

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 4 de enero de 2022

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Informa cambios en la composición del Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A..

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de **Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.**, comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 31 de diciembre 2021, el Sr. Presidente recibió de parte de los señores Felipe Bulnes Serrano y Mario Pavón Robinson, sus respectivas cartas de renuncia a sus cargos de directores de la Sociedad, a contar de esa misma fecha. En razón de lo anterior, con esta fecha, 4 de enero de 2022, se celebró una Sesión Extraordinaria de Directorio, en la que éste tomó conocimiento de las mencionadas renunciaciones, y agradeció a los señores **Felipe Bulnes Serrano** y **Mario Pavón Robinson** su valiosa contribución al desarrollo y crecimiento de Frontal Trust, así como su leal compromiso durante los años que fueron directores de la Sociedad.

Asimismo, en dicha sesión, el Directorio acordó designar como directores provisorios de la Sociedad a doña **Marta Del Sante Arrau** y a don **Clemente Ochagavía Balbontín**. Se hizo presente que, atendida las renunciaciones y designaciones antes referidas, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, deberá procederse a la renovación total del Directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carmen Vicuña Vergara

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

